

Enlace a Legislación Relacionada

(RECONOCER AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR ADLI QASEM ALKHALEDI, EN EL CARGO DE EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DEL REINO HACHEMITA DE JORDANIA ANTE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, EN CALIDAD DE CONCURRENTE, CON SEDE EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 71-2024, aprobado el 14 de mayo de 2024

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 86 del 15 de mayo de 2024

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 71-2024

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

CONSIDERANDO

Que habiendo recibido el Ministro de Relaciones Exteriores a las tres de la tarde del día trece de mayo del año dos mil veinticuatro, de las manos del **Excelentísimo Señor Adli Qasem ALKhaledi**, las Copias de Estilo de las Cartas Credenciales que lo acreditan en el carácter de **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino Hachemita de Jordania ante el Gobierno de la República de Nicaragua**, en calidad de concurrente, con sede en los Estados Unidos Mexicanos, emitidas en la Ciudad de Amman, el día veintidos de marzo del año dos mil veintitrés, por su Majestad Abdullah II Ibn Al-Hussein, Rey del Reino Hachemita de Jordania.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

Artículo 1. Reconocer al **Excelentísimo Señor Adli Qasem ALKhaledi**, en el cargo de **Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino Hachemita de Jordania** ante el Gobierno de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, con sede en los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 2. Ordenar a las Autoridades Civiles y Militares, guardar y hacer guardar las prerrogativas e inmunidades que a su jerarquía corresponden.

Artículo 3. El Presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación.
Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día catorce de mayo del año dos mil veinticuatro. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua.